

ACTA DE ACUERDOS DEL CONSEJO CIUDADANO AUTONÓMICO DE CANARIAS DE 9 DE ABRIL 2016

La reunión se inicia a las 16.15 horas, en las Palmas de Gran Canaria.

Con la asistencia con derecho a voto de las consejeras y consejeros:

Meri Pita Cárdenes

Laura Fuentes Vega

Quino Sagaseta de Ilurdoz Parada

Maite Ruiz González

Rodrigo Laiz García

Gonzalo Busqué Lorenzo

Guacimara Páez Páez

Noemí Santana

Conchi Monzón Navarro

Juan Márquez Fandiño

Natividad Arnaiz

Abel J.Hernández Segura

Amalia Martínez Fajardo

Dailos González Díaz

Laura Martin Expósito

José Luis González García

Mila de la Rosa Hormiga

Odaya

Conchi Moreno García

Justifican su ausencia:

Guzmán Correa Marichal y Pedro Diaz Rodriguez

Se inicia la sesión con el siguiente:

Orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.
2. Información de la Secretaría General (reforma del sistema electoral, ley del suelo...).
3. Información del Grupo Parlamentario de Canarias.
4. Información de lxs Diputadxs en el Congreso.
5. Petición de información recibida.
6. Varios

1. Se aprueba por unanimidad el acta de la reunión anterior.
2. Información de la secretaría general, de las secretarías y de áreas del consejo.

Informe de la SG:

Meri informa sobre la actividad parlamentaria en el congreso, destaca como los grupos registran todas las iniciativas pendientes o no aprobadas de la legislatura anterior en una loca competición a ver quién tiene más.

En lo que respecta a las iniciativas de nuestro grupo reseña que la actividad es intensa y que se han presentado muchas iniciativas contenidas en nuestro programa, la ley 25, derogación, de las reformas laborales...

Informa de la actividad propia de los tres representantes de Canarias, que han hecho iniciativas y han participado en todas las que se refieren Canarias, tanto en pleno como en comisiones.

En cuanto a la formación de gobierno, recuerda que no hemos llegado al Congreso para abstenernos y si para lograr un gobierno del cambio y que este objetivo está lejos de conseguirse dada la postura de PSOE que se ha decantado por un acuerdo con Ciudadanos, mientras escenifica que Podemos es quien imposibilita un acuerdo. En este punto Quino añade que el PSOE practica la política como se hace con el violín, se coge con la izquierda pero lo toca con la derecha y pone condiciones imposibles de cumplir para nuestra organización, no podríamos acordar un programa de gobierno que supondría nuestro suicidio, ya que no afronta los problemas del país El acuerdo del CCE es que Podemos intentará hasta el último segundo un gobierno del cambio.

Desde la secretaría general se informa de la petición por parte de inscritos e inscritas, de SGMs , miembros de CCMs y círculos, para que este consejo se pronuncie públicamente ante la alarma suscitada por la batida de cabras puesta en marcha por el consejero de Podemos de Medio Ambiente del Cabildo de Gran Canaria. A raíz de la primera batida se solicitó al consejero, por parte de la diputada Nati Arnaiz la necesidad de coordinarse para buscar alternativas a este método de control de especies. Una vez que se produce la segunda se reitera la petición de una reunión cursada desde la SOA, petición que a día de hoy no ha recibido respuesta.

Después de un turno de debate se acuerda que las consejeras Nati y Mila elaboren un comunicado de prensa en los siguientes términos:

- El CCA de Canarias manifiesta su oposición a la medida aplicada y que tanta alarma social ha provocado y que la decisión del Cabildo de paralizar las acciones de control de cabras asilvestradas se convierta en una decisión definitiva e instar a la Corporación Insular a contar no sólo con la opinión de los expertos, sino con la de los colectivos animalistas y la sociedad civil para buscar alternativas a las batidas que se han efectuado hasta ahora.
- Recordar las iniciativas que en materia de bienestar animal se han promovido por parte de nuestras representantes en el Cabildo de Tenerife y en el parlamento de Canarias.
- Solicitar la paralización definitiva de las batidas realizadas desde el Cabildo de Gran Canaria e instar al diálogo y a la búsqueda conjunta de soluciones alternativas

tal y como trasladan al partido asociaciones como AVATMA, colectivos e incluso partidos como PACMA entre otros.

Informe de las secretarías y áreas de trabajo:

- Discapacidad: Abel informa que el trabajo realizado desde el área de discapacidad, es de "hormiguitas" pero está recibiendo el reconocimiento de diferentes colectivos y en este momento están trabajando en la Ordenanza de Discapacidad.
 - Memoria Histórica: José Luis informa que el área de Memoria Histórica estatal se encuentra paralizada.
 - Mundo Rural: Maite comenta que el área del mundo rural está trabajando en la realización del Consejo del Mundo Rural y Marino y plantea la posibilidad de organizarlo en alguna de las islas que no sean Gran Canaria o Tenerife.
 - Secretaría de Participación: Gonzalo informa de la reunión estatal de la secretaría, en la que se abordaron temas de transparencia, en la que es vital trasladar la información de los cargos institucionales y orgánicos, así como tenerla al día. En este sentido también se reforzó la necesidad de contar con un marco para que los cargos del partido pudieran tomar las decisiones de forma colectiva y democrática.
 - Secretaría de Servicios Sociales: Guaci informa sobre la elaboración de un documento de trabajo y la necesidad de la creación de un grupo de trabajo para iniciar la creación del círculo sectorial para afrontar la propuesta de Ley de Servicios Sociales y Ley de Dependencia y de Vivienda Protegida.
 - Secretaría de Finanzas: Rodri informa de la publicación en el portal de transparencias de las cuentas hasta septiembre y la siguiente será hasta marzo.
 - Secretaria de Organización: Conchi informa de las tareas a acometer, como son la preparación de los actos del primer aniversario que tendrán como objetivo visibilizar el trabajo realizado en las instituciones, rendir cuentas, oír a la ciudadanía y llamar a la participación. Continuar y ampliar los debates sobre la Ley del Suelo tanto en lo interno como hacia afuera para que sirva de dinamizador de la acción en la calles.
3. Información del Grupo Parlamentario de Canarias.
Conchi Monzón informa sobre la actividad del grupo a la que también se puede acceder por la página del grupo que es actualizada periódicamente.
Se ratifica la propuesta de contratación para prensa en el grupo de Verónica Iglesias, al dejar este puesto Javier López.
4. Información de lxs Diputadx en el Congreso.
Este punto fue desarrollado el apartado de información de la Secretaría General.
5. Petición de información recibida.
Se informa de la petición hecha a la secretaría general por parte de unxs consejerxs
La SG pregunta a los consejerxs peticionarixs el motivo de este proceder anómalo, una vez que debía ser en este espacio, órgano colegiado de dirección, donde se realizaran las preguntas, los debates, las críticas...

Después de un turno de intervenciones concluimos que debe ser en los órganos donde se diriman todas las cuestiones que atañen al partido, que es importante favorecer las buenas prácticas y desterrar las que favorecen la división, la confrontación. En este consejo debemos trabajar de forma cooperativa, con transparencia, con argumentos.

Se levanta la sesión a las 19.20 horas.